

MARZO, 2020

ADECUACIONES CURRICULARES EN EDUCACIÓN TRADICIONAL

2014-2019

DELFINA CARTÍN SÁNCHEZ

Dirección de Planificación Institucional, Departamento de Análisis Estadístico
Calle 16 y Paseo Colón. Edificio ROFAS. Teléfono 2258 0764. San José, Costa Rica

ADECUACIONES CURRICULARES EN EDUCACIÓN TRADICIONAL, 2014-2019

Elaborador por:

Delfina Cartín Sánchez
Analista, Departamento de Análisis Estadístico.
delfina.cartin.sanchez@mep.go.cr

Revisado y aprobado por:

Eliécer Ramírez Vargas
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico

Aura Padilla Meléndez
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional

San José, Costa Rica.
Marzo, 2020

Contenido

PRESENTACIÓN	5
CONCEPTOS	6
ESTADÍSTICAS	10
<i>Por Tipo de Adecuación y Nivel Educativo</i>	10
<i>Por Dependencia</i>	13
<i>Por Dirección Regional</i>	18
<i>Por Tipo de Institución</i>	28

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Número de Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Según Tipo de Adecuación, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019....	10
Cuadro N° 2. Adecuaciones de Acceso en Educación Tradicional, Según Dependencia y Nivel Educativo, Periodo 2014-2019	15
Cuadro N° 3. Adecuaciones No Significativas en Educación Tradicional, Según Dependencia y Nivel Educativo, Periodo 2014-2019.....	17
Cuadro N° 4. Adecuaciones Significativas en Educación Tradicional, Según Dependencia y Nivel Educativo, Periodo 2014-2019	18
Cuadro N° 5. Adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	19
Cuadro N° 6. Adecuaciones No Significativas en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	20
Cuadro N° 7. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	21
Cuadro N° 8. Adecuaciones No Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	22
Cuadro N° 9. Adecuaciones Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	23
Cuadro N° 10. Adecuaciones de Acceso en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	24
Cuadro N° 11. Adecuaciones No Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	25
Cuadro N° 12. Adecuaciones Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019	26
Cuadro N° 13. de Adecuaciones Curriculares en Escuelas Nocturnas, Según Tipo de Adecuación y Dirección Regional, Dependencia Pública, Periodo 2014-2019	27
Cuadro N° 14. Instituciones que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Nivel Educativo, Periodo 2014-2019.....	28

Cuadro N° 15. Instituciones de Educación Preescolar que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Dirección Regional, Periodo 2014-2019	29
Cuadro N° 16. Escuelas Diurnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Dirección Regional, Periodo 2014-2019	30
Cuadro N° 17. Colegios Diurnos y Nocturnos que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Dirección Regional, Periodo 2014-2019	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS E ILUSTRACIONES

Gráfico N°1. Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Según Tipo de Adecuación, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019 (Por cada mil estudiantes matriculados)	11
Ilustración N° 1. Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Por Nivel Educativo, Según Tipo de Adecuación, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019 (Por cada mil estudiantes matriculados).....	12
Ilustración N°2. Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Por Dependencia, Según Tipo de Adecuación, Periodo 2014-2019 (Por cada mil estudiantes matriculados) 14	
Ilustración N°3. Porcentajes de Adecuaciones en Escuelas Nocturnas, Según Dirección Regional y Tipo de Adecuación, Periodo 2014-2019.....	27

PRESENTACIÓN

Este documento tiene como objetivo brindar información correspondiente a la aplicación de las Adecuaciones en Educación Preescolar, Escuelas y Colegios Diurnos y Nocturnos, en el período 2014-2019, analizados a partir de variables como Tipo de Adecuación, Nivel Educativo, Dependencia, Dirección Regional e Instituciones.

Los datos que se exponen fueron remitidos por el director de cada Centro Educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública, mediante el Censo Escolar Informe Final.

Este documento se organiza de la siguiente forma: En la primera parte se definen los conceptos relacionados con las adecuaciones. En la segunda parte se presentan estadísticas con indicadores como adecuaciones por cada mil estudiantes y porcentajes de centros educativos.

CONCEPTOS

Adecuación Curricular: Es la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se establecen en forma individual. Son apoyos educativos que brindan los docentes a los estudiantes que lo necesitan.

Se aplica a aquellos estudiantes que presentan condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le dificulta o impide acceder al currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo.

Según las necesidades de educativas detectadas en un estudiante, se puede requerir la aplicación de más de un tipo de adecuación; además de que pueden realizarse en algunas materias, en otra no, porque responden a la necesidad educativa del alumno. Inclusive un una materia pueden requerir de un tipo de adecuación y en otra materia de otro tipo de adaptación.

Currículo: Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que determinan los objetivos de la educación, es decir, aspectos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. También abarca la dinámica de su realización: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?

Tipos de Adecuación

Existen dos tipos de Adecuaciones Curriculares:

- Adecuación de Acceso al Currículo
- Adecuaciones de los elementos básicos del Currículo, que se dividen en Significativas y No Significativas

Adecuación de Acceso al Currículo: Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (especialmente a aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, al currículo adaptado. Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y los centros educativos a las condiciones propias de los alumnos; y procura ofrecer al estudiante distintos apoyos, con el fin de mejorar sus opciones de comunicación, de acceso físico, de recursos humanos y de materiales.

Algunos ejemplos de Adecuaciones de Acceso son los siguientes:

- Ubicar al estudiante en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y en el que participe, lo más posible, en la dinámica del grupo.
- Proporcionar al estudiante el mobiliario, equipos y materiales específicos que requiera.
- Modificaciones arquitectónicas, como uso de rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias, entre otras.

Adecuaciones de los elementos básicos del Currículo: Las adecuaciones curriculares son ajustes en el currículo; es decir, son modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Adecuación No Significativa: Son apoyos curriculares que no modifican sustancialmente los factores internos del currículo oficial (objetivos, contenidos, actividades y evaluación: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar), es decir, son adaptaciones en la metodología empleada y en las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los exámenes; pero no se modifica el contenido y nivel del contenido que el alumno ha de aprender. Algunos ejemplos son:

- Reprogramar las tareas escolares adaptando la exigencia de la tarea a su capacidad de atención.
- Permitir que el alumno trabaje en una mesa individual en los momentos que requiera mayor concentración.
- Dedicar un tiempo determinado cada mañana a que el profesor resuma las tareas del día y los pasos necesarios para realizarlas
- Dar tiempo extra en clase y/o en evaluaciones
- Reducir cantidad de palabras en redacciones
- Permitir uso de diccionario
- Reducir cantidad de ejercicios
- Dividir contenidos para las evaluaciones
- Supervisar el trabajo diario

Adecuación Significativa: Son apoyos curriculares que modifican sustancialmente los factores internos del currículo (objetivos, contenidos, actividades y evaluación), adaptándolos al nivel de funcionamiento del estudiante. Estas adaptaciones afectan al currículo oficial porque:

- Adecúan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizan determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambian la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Introducen contenidos, objetivos y criterios de evaluación de cursos anteriores.

La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial. Algunos ejemplos son:

- Supresión de contenidos relativos a la discriminación de colores para personas no videntes.
- Supresión de determinados contenidos referidos a competencias del área de lengua escrita en individuos con discapacidad física o con discapacidad sensorial.
- Supresión de contenidos del área musical para personas con discapacidad auditiva.

Las Adecuaciones de Acceso y No Significativas son determinadas y aplicadas por los docentes, según lo establece los Artículos 47 y 47 bis del Reglamento de la Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades (Reformados por el Artículo 1 del Decreto N° 37486-MP-MEP del 23 de noviembre de 2012, publicado en el Alcance N° 20 del Miércoles 30 de enero del 2013), mientras que la aplicación de Adecuaciones Curriculares Significativas se requiere la aprobación del Comité de Apoyo del Centro Educativo, o en su ausencia, del Asesor Regional de Educación Especial correspondiente (Artículo 48 de este Reglamento).

Diferencia entre una Adecuación Significativa y una No Significativa

En la adecuación significativa se les modifica el programa de estudio para que la evaluación sea adecuada a sus necesidades educativas individuales de un estudiante, mientras que en la adecuación no significativa no se modifican los programas de estudios, sino que se adecua la forma de enseñar para que el estudiante pueda acceder de una manera más sencilla, y de acuerdo a sus necesidades.

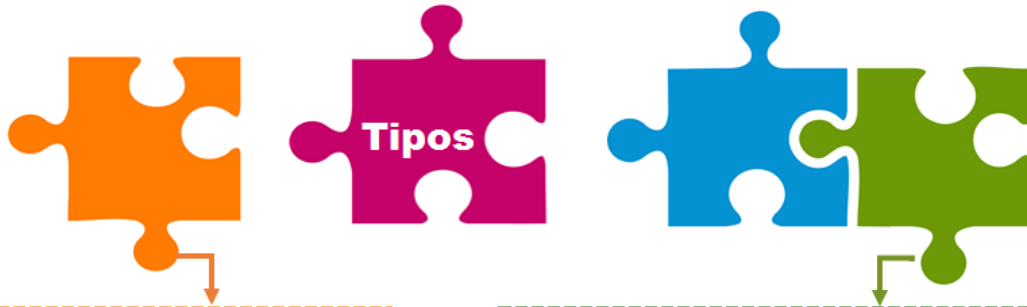
Proporción de adecuaciones por cada mil estudiantes: se interpreta como “el total de adecuaciones durante el curso lectivo 2019, dividido entre el total de alumnos matriculados al inicio del curso lectivo”. Este indicador se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Proporción por cada mil estudiantes (\%)} = \frac{\text{Número de estudiantes con Adecuación}}{\text{Total de alumnos matriculados al inicio de cada Curso Lectivo}} * 1000$$

Adecuaciones Curriculares

¿Qué son?

Ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno. Son apoyos educativos que brindan los docentes a los estudiantes que lo necesitan.



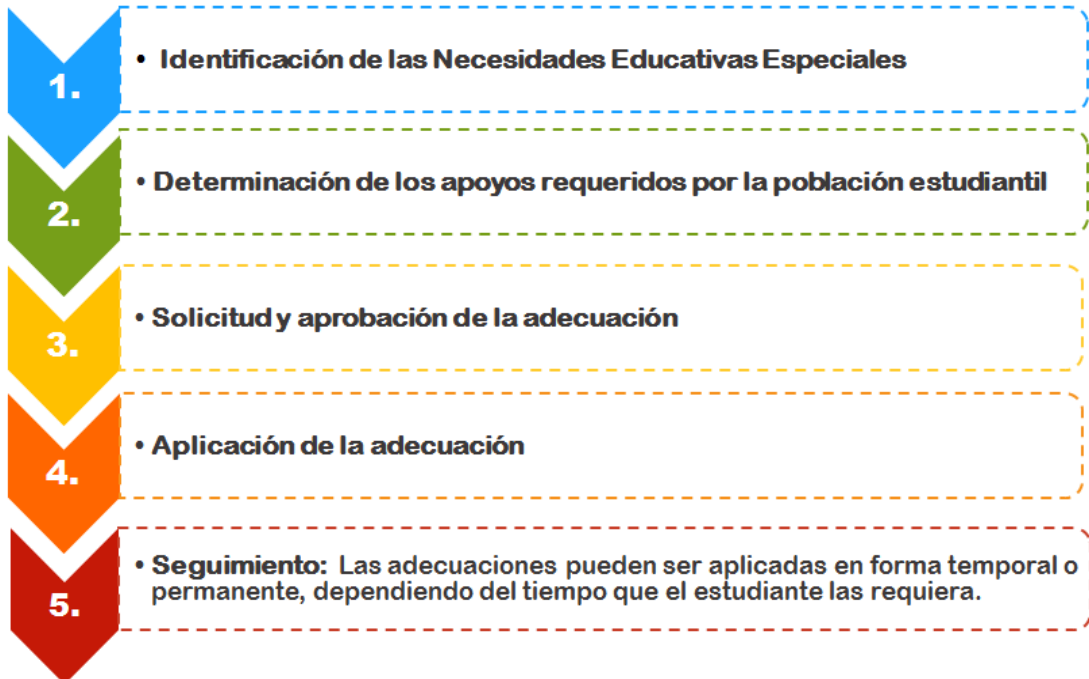
De Acceso al currículo

Adecuar las aulas y los centros educativos a las condiciones propias de los alumnos

De elementos básicos del currículo: *Significativas y No Significativas*

Modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías

Pasos para Aplicar una Adecuación Curricular



ESTADÍSTICAS

Por Tipo de Adecuación y Nivel Educativo

En el Cuadro N°1 se muestra el comportamiento estadístico de la aplicación de cada una de las Adecuaciones Curriculares a estudiantes de la Educación Tradicional, en el periodo 2014-2019. Se puede observar que en este periodo, en los centros educativos el principal tipo de adecuación aplicada es la No Significativa, que pasa de 116.337 a 121.530 adaptaciones entre los años 2014 y 2019. Las Adecuaciones Significativas, ocupan el segundo lugar en número de aplicaciones, y un incremento de éstas del 24,9%, pasando de 15.695 a 19.605 adecuaciones en el periodo 2014-2019; y las Adecuaciones de Acceso fueron requeridas por entre 10.600 y 12.600 estudiantes en el mismo periodo. El nivel educativo en el que se concentra el mayor número de cada uno de los tipos de adecuación es I-II Ciclos, abarcando más del 60,0% del total, en el periodo 2014-2019 (excepto las de Acceso en el año 2019, que representan el 59,6%).

Por otra parte, en Educación Preescolar se presenta el mayor crecimiento en la aplicación de las Adecuaciones No Significativas, con un incremento de 67,5%, al pasar de 1.219 a 2.042 adaptaciones en el periodo 2014-2019. En III Ciclo y Educación Diversificada se obtienen los aumentos más relevantes de Adecuaciones Significativas y de Acceso: las primeras tienen un ascenso de 46,3%, al pasar de 4.252 a 6.222 aplicaciones y las segundas de 37,1%, pasando de 2.925 a 4.010 adecuaciones.

Cuadro N° 1. Número de Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Según Tipo de Adecuación, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Tipo de Adecuación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total						
De acceso	10 972	11 242	11 481	12 072	10 659	12 661
No significativa	116 377	117 894	117 640	121 252	115 560	121 530
Significativa	15 695	16 087	16 460	17 825	17 689	19 605
Preescolar						
De acceso	1 047	1 396	824	846	902	1 081
No significativa	1 219	1 475	1 338	1 383	1 949	2 042
I y II Ciclos						
De acceso	7 000	6 851	7 434	7 640	6 483	7 550
No significativa	72 064	71 616	72 104	73 983	69 431	74 235
Significativa	11 438	11 618	11 706	12 428	12 114	13 371
Escuelas Nocturnas						
De acceso	-	-	1	-	55	20
No significativa	32	21	17	79	24	23
Significativa	5	8	3	11	5	12
III Ciclo y Educación Diversificada						
De acceso	2 925	2 995	3 222	3 586	3 219	4 010
No significativa	43 062	44 782	44 181	45 807	44 156	45 230
Significativa	4 252	4 461	4 751	5 386	5 570	6 222

Proporcionalmente, a nivel nacional durante el periodo 2014-2019, de cada mil estudiantes matriculados en Educación Tradicional, se realizaron entre 120 y 126 Adecuaciones No Significativas en el currículo de estudio (excepto en el año 2017, que la proporción es de 130‰); entre 17 y 20 Adecuaciones Significativas; y entre 11 y 13 Adecuaciones de Acceso (Gráfico N°1).

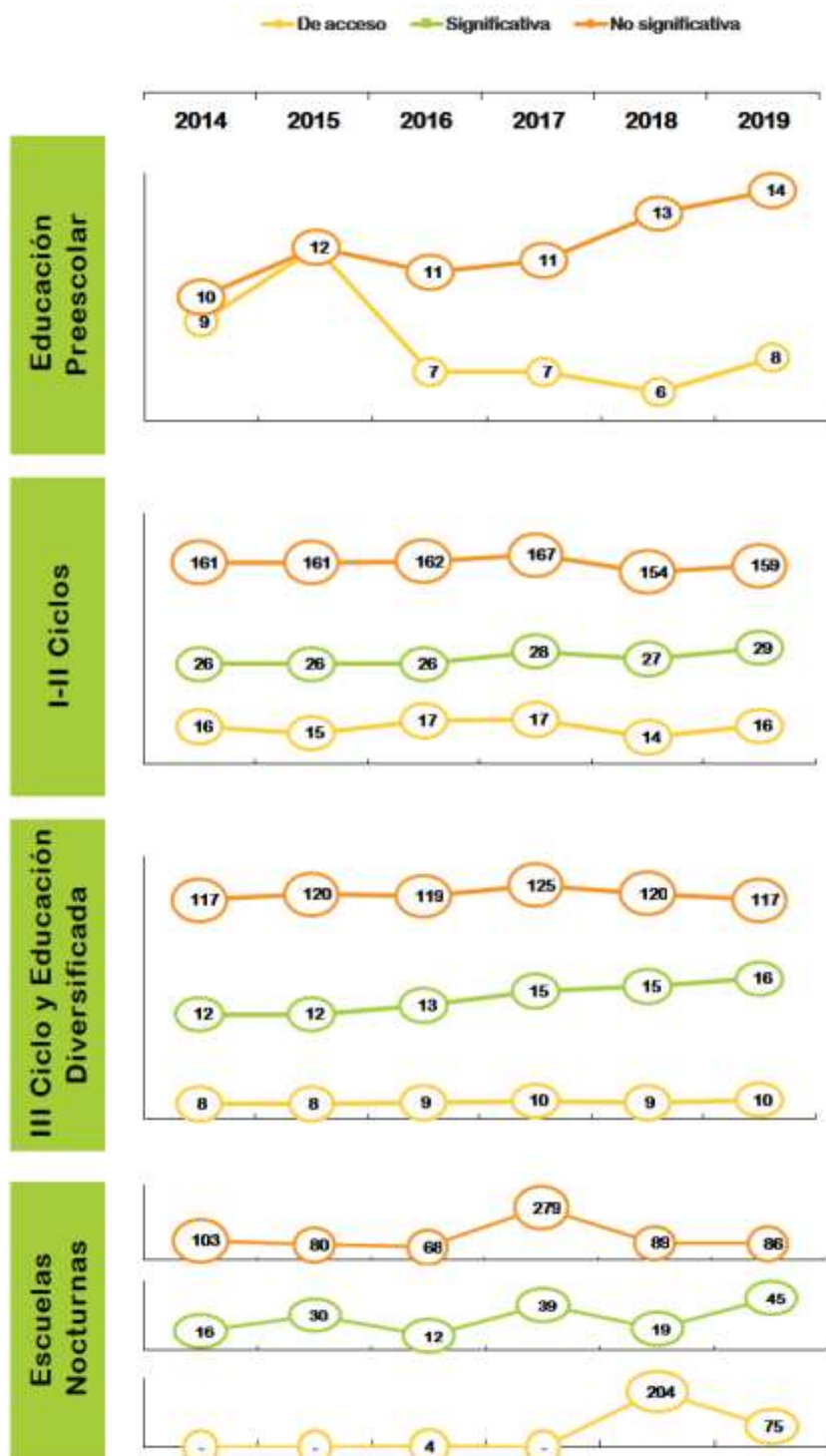
Gráfico N°1. Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Según Tipo de Adecuación, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019
(Por cada mil estudiantes matriculados)



En la Ilustración N°1 se detallan las proporciones de la aplicación de las Adecuaciones en Educación Tradicional por Nivel Educativo y Tipo de Adecuación, en el periodo 2014-2019. Se puede notar que por cada mil estudiantes matriculados al inicio de cada Curso Lectivo, las proporciones de Adecuaciones de Acceso en Preescolar, se han mantenido en un rango de 6 a 8 durante el periodo 2016-2019, en tanto que en los años 2014 y 2015 los registros fueron de 9 y 12 adecuaciones por cada mil estudiantes, respectivamente.

En cuanto a las Adecuaciones No Significativas en Educación Preescolar, las proporciones se mantuvieron entre 10 y 12 adaptaciones por cada mil estudiantes desde el año 2014 y hasta el 2017, y pasa a 13 y 14 adecuaciones por cada mil en los años 2018 y 2019. Este incremento puede estar relacionado con el aumento en la matrícula de Educación Preescolar, a partir de la entrada en vigencia, en el año 2018 de la modificación del **Reglamento de Matrícula y de Traslados de los Estudiantes (N° 40529-MEP)**, que establece en el Artículo 11 que, a partir el año 2020, para matricular a un menor en el primer grado de I y II Ciclos, el mismo debió cursar previamente el Grupo Interactivo II y Ciclo de Transición de la Educación Preescolar. En este Nivel Educativo no se hacen Adecuaciones Significativas.

Ilustración N° 1. Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Por Nivel Educativo, Según Tipo de Adecuación, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019
(Por cada mil estudiantes matriculados)



Nota: Cifras calculadas respecto a Matricula Inicial por Nivel Educativo.

En I-II Ciclos, proporcionalmente, por cada mil estudiantes se aplicaron entre 14 y 17 Adecuaciones de Acceso; las proporciones de Adecuaciones Significativas muestran un crecimiento entre 2014 y 2019, al pasar de 26 a 29 adecuaciones por mil; mientras que la proporción de Adecuaciones No Significativas aplicadas en I-II Ciclos por cada mil estudiantes, hasta el 2017 tuvieron un comportamiento ascendente, llegando a 167‰, el siguiente año baja a 154 por cada mil y sube a 159 por cada mil en el Curso Lectivo 2019.

En III Ciclo y Educación Diversificada, de cada mil estudiantes se requirieron entre 8 y 10 Adecuaciones de Acceso el periodo 2014-2019; las Adecuaciones Significativas muestran un crecimiento, al pasar de 12 a 16 adecuaciones por cada mil estudiantes, y las No Significativas descienden entre los años 2017 y 2019, al pasar de 125 a 117 adaptaciones por cada mil estudiantes, repitiéndose en el Curso Lectivo 2019 la cifra presentada en el año 2014.

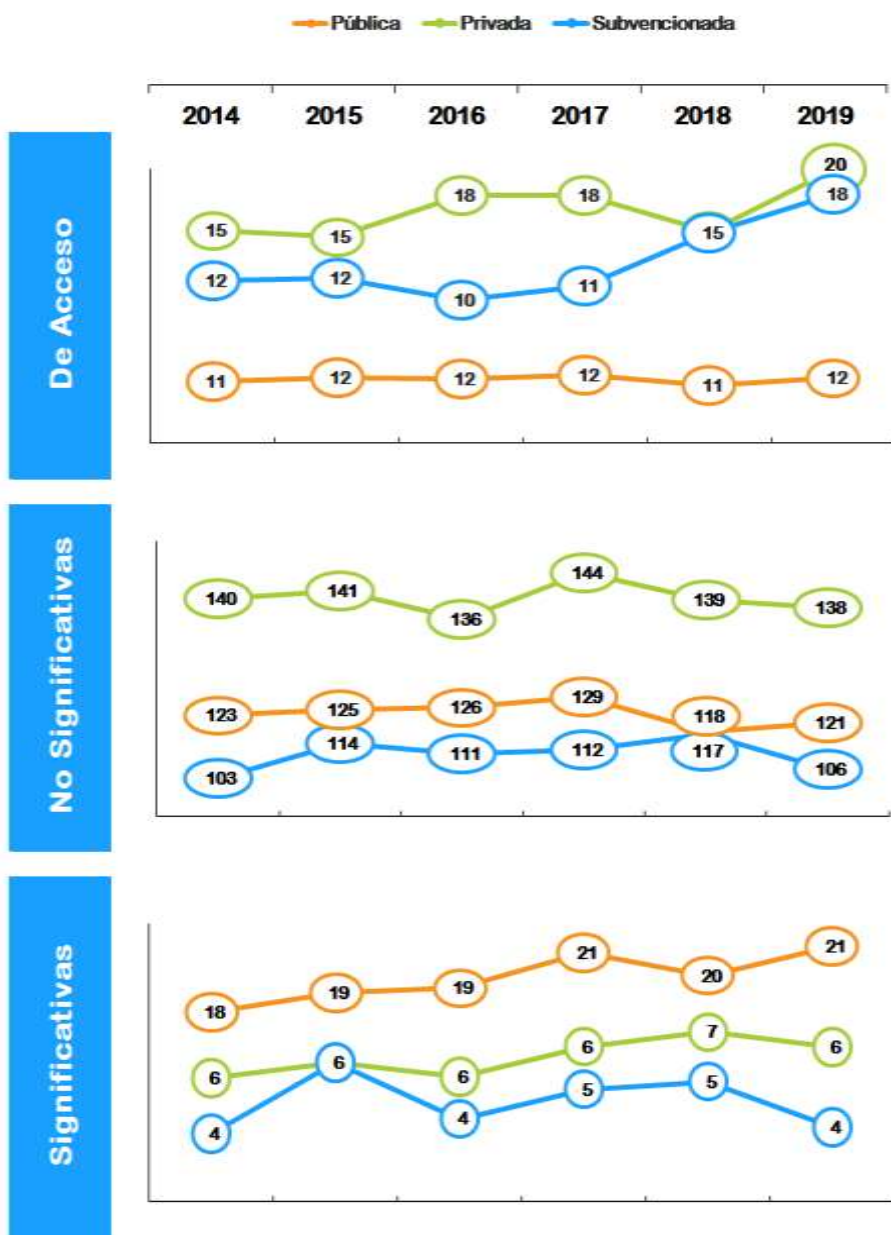
En las Escuelas Nocturnas el comportamiento es cambiante. Por ejemplo, en el año 2016 se requirieron 4 Adecuaciones de Acceso por cada mil estudiantes, en el año 2018 el reporte es de 204 por cada mil, y en 2019 el resultado es de 75 por cada mil. Las Adecuaciones Significativas alcanzan las mayores cifras en los años 2015, 2017 y 2019 con 30, 39 y 45 adecuaciones por cada mil estudiantes; en tanto que en los demás años del periodo las proporciones son menores a 20 por cada mil. Las Adecuaciones No Significativas también tienen un comportamiento inconstante, registrándose 103 y 279 adaptaciones por cada mil estudiantes en los años 2014 y 2017, mientras que en los otros años se reportaron cifras inferiores a 90 adecuaciones por cada mil estudiantes.

Por Dependencia

Del total de adecuaciones aplicadas a estudiantes en el periodo 2014-2019, más del 88,0% de los alumnos que las requirieron pertenecen a instituciones públicas, alrededor del 9,0% a instituciones privadas y el 2,0% a instituciones subvencionadas. Pese a que las Dependencias Públicas son las que presentan las cifras más altas en los tres tipos de Adecuación, al analizar los resultados graficados en la Ilustración N°2, de las proporciones por cada mil estudiantes, el panorama es distinto en relación las Adecuaciones No Significativas y de Acceso: se han aplicado más de 136 Adecuaciones No Significativas por cada mil estudiantes matriculados en Instituciones Privadas, mientras que en Centros Educativos Públicos se han realizado hasta 129 de estas adecuaciones por cada mil y en Subvencionados, se reporta un máximo de 117de estas adecuaciones por cada mil estudiantes. Lo mismo ocurre con las Adecuaciones de Acceso que, en instituciones privadas se registran entre 15 y 20 adaptaciones por cada mil alumnos matriculados. En la enseñanza pública, en el periodo 2014-2019, se realizan entre 11 y 12 adecuaciones por cada mil estudiantes, mientras que en los centros educativos subvencionados, también se manejaron cifras similares, excepto en los años 2018 y 2019 que llegan a alcanzar las 15 y 18 adaptaciones por cada mil estudiantes. En el caso de las Adecuaciones Significativas, las proporciones en Centros Educativos Públicos son mayores que las presentadas en las otras dependencias, aplicándose entre 18 y 19 por cada mil estudiantes en los años 2014,

2015 y 2016, y entre 20 y 21 por cada mil a partir del Curso Lectivo 2017, mientras que en Instituciones Privadas y Subvencionadas se reportan que se hicieron entre 7 y 4 por cada mil estudiantes respectivamente.

Ilustración N°2. Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional, Por Dependencia, Según Tipo de Adecuación, Periodo 2014-2019
(Por cada mil estudiantes matriculados)



Nota: Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial por Dependencia.

En el Cuadro N°2 se resume la aplicación Adecuaciones de Acceso a estudiantes de la Educación Tradicional, en el periodo 2014-2019, según Dependencia y Nivel Educativo. En Educación Preescolar, estas adecuaciones se han aplicado a una cantidad oscilante de estudiantes matriculados en centros educativos públicos, superando los 700 estudiantes en los años 2017 y 2018, y llegando a 904 estudiantes con esta adecuación en el Curso Lectivo 2019. En términos de proporciones por cada mil estudiantes matriculados al inicio de cada Curso Lectivo, las Adecuaciones de Acceso en Preescolar Pública, se han mantenido en un rango de 7 a 9 estudiantes de cada mil matriculados durante el periodo 2014-2019, excepto en el año 2015 cuyo registro es de 12 adecuaciones por cada mil estudiantes. En las instituciones privadas de Preescolar, se han aplicado entre seis y nueve adaptaciones por cada mil, y en las subvencionadas, no hay un patrón definido, llegándose a proporciones de 14 por cada mil en un año, hasta de uno por cada mil.

Cuadro N° 2. Adecuaciones de Acceso en Educación Tradicional, Según Dependencia y Nivel Educativo, Periodo 2014-2019

Dependencia/ Nivel Educativo	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total												
Total	10 972	11 242	11 481	12 072	10 659	12 661	12	12	12	13	11	13
Pública	9 448	9 727	9 749	10 345	9 060	10 610	11	12	12	12	11	12
Privada	1 289	1 284	1 528	1 506	1 313	1 711	15	15	18	18	15	20
Subvencionada	235	231	204	221	286	340	12	12	10	11	15	18
Preescolar												
Total	1 047	1 396	824	846	902	1 081	9	12	7	7	6	8
Pública	917	1 224	677	744	795	904	9	12	7	7	6	7
Privada	125	150	130	101	107	174	7	8	7	6	6	9
Subvencionada	5	22	17	1	-	3	3	14	11	1	-	2
I y II Ciclos												
Total	7 000	6 851	7 434	7 640	6 483	7 550	16	15	17	17	14	16
Pública	6 171	6 136	6 456	6 669	5 583	6 479	15	15	16	17	14	15
Privada	713	656	914	902	799	919	20	18	24	24	21	24
Subvencionada	116	59	64	69	101	152	20	11	12	13	19	29
Escuelas Nocturnas												
Total	-	-	1	-	55	20	-	-	4	-	204	75
Pública	-	-	1	-	55	20	-	-	4	-	204	75
III Ciclo y Educación Diversificada												
Total	2 925	2 995	3 222	3 586	3 219	4 010	8	8	9	10	9	10
Pública	2 360	2 367	2 615	2 932	2 627	3 207	7	7	8	9	8	9
Privada	451	478	484	503	407	618	15	16	17	18	14	22
Subvencionada	114	150	123	151	185	185	9	12	10	12	15	15

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En las escuelas diurnas públicas, en el periodo 2014-2019 se registran entre 5.500 y 6.700 Adecuaciones de Acceso por año. Al analizar estas cifras comparadas con la totalidad de escolares matriculados en el periodo se obtiene como resultado que se aplicaron entre 14 y 17 adecuaciones por cada mil estudiantes. En las escuelas privadas, en la mayoría de los años del periodo en estudio, se han aplicado 20 y más de estas adecuaciones por cada mil estudiantes; y en las subvencionadas, después de registrarse menos de 20 adecuaciones por cada mil, en el Curso Lectivo 2019 se aplicaron 29 adaptaciones por cada mil estudiantes.

En los colegios públicos, la cantidad de las Adecuaciones de Acceso aumenta en el periodo, reportando 847 aplicaciones más en el 2019 con respecto al año 2014; representando entre 7 y 9 adecuaciones por cada mil estudiantes en el periodo 2014-2019. En los colegios subvencionados y privados, las proporciones son mayores: en la educación subvencionada se sube de 9 a 15 adecuaciones por cada mil, y en la privada se pasa de menos de 20 adaptaciones por cada mil a 22 por cada mil estudiantes matriculados entre en el periodo.

Todas las Escuelas Nocturnas son públicas, y como ya se mencionó, el comportamiento es inconstante: un año registra una adecuación, mientras que en los años 2018 y 2019 se reportaron 55 y 20 adecuaciones, respectivamente.

En cuanto a las Adecuaciones No Significativas, en educación preescolar pública (Cuadro N°3), el número de aplicaciones es superior a 1.000 a partir del año 2017, ascendiendo a 1.710 en el Curso Lectivo 2019. El incremento en la matrícula también influyó en las proporciones que desde el año 2014 y hasta el 2017 se mantenían entre 8 y 9 adecuaciones por cada mil estudiantes, y pasa a 12 por cada mil en el año 2018 y 14 por cada mil en el Curso Lectivo 2019. Aunque las cifras absolutas de los centros educativos públicos son más altas que las de los privados y subvencionados, las proporciones obtenidas por estas dependencias son mayores en el periodo 2014-2018, y logran acercarse en el Curso Lectivo 2019, al ser aplicadas a 16 de cada mil preescolares.

Las Adecuaciones No Significativas aplicadas en escuelas diurnas públicas varían en un rango de 64.000 y 69.000, con proporciones superiores a 160 por cada mil escolares, excepto en el año 2018, que baja a 156 por cada mil. En las escuelas privadas, las cifras se mueven entre 132 y 142 adecuaciones por cada mil estudiantes, en el periodo 2015-2019, en tanto que en las subvencionadas el rango presentado en el periodo 2014-2019 oscila entre 92 y 109 adecuaciones por cada mil estudiantes.

En los colegios públicos se realizan más de 35.500 Adecuaciones No Significativas por año, en el periodo 2014-2019, con proporciones que van desde 109 a 116 por cada mil estudiantes, sin embargo estas proporciones son significativamente menores que las presentadas por los colegios privados, que los que se hacen más de 200 adecuaciones por cada mil estudiantes. En los colegios subvencionados este tipo de adecuación ha sido requerida para entre 119 y 130 estudiantes por cada mil matriculados.

En las Escuelas Nocturnas el número más alto de adecuaciones se registran en el año 2017 con 79 adaptaciones; mientras que en las cifras más bajas se reportan en los años 2015, 2016, 2018 y 2019 con 21, 17, 24 y 23 adecuaciones, respectivamente.

Cuadro N° 3. Adecuaciones No Significativas en Educación Tradicional, Según Dependencia y Nivel Educativo, Periodo 2014-2019

Dependencia/ Nivel Educativo	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total												
Total	116 377	117 894	117 640	121 252	115 560	121 530	124	126	126	130	120	122
Pública	102 700	103 841	103 953	107 037	101 481	107 711	123	125	126	129	118	121
Privada	11 632	11 808	11 521	12 057	11 892	11 839	140	141	136	144	139	138
Subvencionada	2 045	2 245	2 166	2 158	2 187	1 980	103	114	111	112	117	106
Preescolar												
Total	1 219	1 475	1 338	1 383	1 949	2 042	10	12	11	11	13	14
Pública	835	1 028	890	1 033	1 466	1 710	8	10	9	10	12	14
Privada	368	390	400	325	372	310	20	22	22	19	20	16
Subvencionada	16	57	48	25	111	22	9	35	30	16	78	16
I y II Ciclos												
Total	72 064	71 616	72 104	73 983	69 431	74 235	161	161	162	167	154	159
Pública	66 301	65 941	66 645	68 081	63 703	68 310	163	164	166	170	156	161
Privada	5 225	5 118	4 955	5 311	5 205	5 441	146	139	132	142	138	142
Subvencionada	538	557	504	591	523	484	95	100	92	109	99	92
Escuelas Nocturnas												
Total	32	21	17	79	24	23	103	80	68	279	89	86
Pública	32	21	17	79	24	23	103	80	68	279	89	86
III Ciclo y Educación Diversificada												
Total	43 062	44 782	44 181	45 807	44 156	45 230	117	120	119	125	120	117
Pública	35 532	36 851	36 401	37 844	36 288	37 668	108	112	111	116	111	109
Privada	6 039	6 300	6 166	6 421	6 315	6 088	205	216	212	224	220	219
Subvencionada	1 491	1 631	1 614	1 542	1 553	1 474	119	130	129	125	130	121

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Por otro lado, en las escuelas públicas las Adecuaciones Significativas aumentan al pasar de 11.263 aplicaciones en el año 2014 a 13.140 en el Curso Lectivo 2019; incremento que también se refleja en las proporciones que pasan de 28 a 31 adecuaciones por cada mil estudiantes en el periodo 2014-2019. En las escuelas privadas, entre los años 2014 y 2017 se requirieron cuatro Adecuaciones Significativas por cada mil estudiantes, en tanto que, en los dos últimos años, se realizaron seis adaptaciones por cada mil estudiantes. Por el contrario, en las escuelas subvencionadas, en el Curso Lectivo 2019 se presenta la proporción más baja del periodo, con tres adecuaciones por cada mil estudiantes (Cuadro N°4).

En los colegios públicos, se pasa de aplicar 3.884 adaptaciones en el año 2014 a 5.813 en el 2019, repercutiendo en las proporciones, que pasan de 12 a 17 adecuaciones por cada mil estudiantes. En los centros educativos privados, en los últimos tres años se aplican 13 Adecuaciones Significativas por cada mil estudiantes, mientras en los subvencionados las cifras relativas se han mantenido entre 5 y 7 adecuaciones por cada mil estudiantes.

En las Escuelas Nocturnas, en cuatro de los seis años en estudio, se registran menos de 10 Adecuaciones Significativas por año, mientras que en los Cursos Lectivos 2017 y 2019 se reportaron 11 y 12 aplicaciones.

Cuadro N° 4. Adecuaciones Significativas en Educación Tradicional, Según Dependencia y Nivel Educativo, Periodo 2014-2019

Dependencia/ Nivel Educativo	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total												
Total	15 695	16 087	16 460	17 825	17 689	19 605	17	17	18	19	18	19
Pública	15 152	15 466	15 900	17 184	17 000	18 965	18	19	19	21	20	21
Privada	464	509	474	540	587	562	6	6	6	6	7	6
Subvencionada	79	112	86	101	102	78	4	6	4	5	5	4
I y II Ciclos												
Total	11 438	11 618	11 706	12 428	12 114	13 371	26	26	26	28	27	29
Pública	11 263	11 434	11 531	12 247	11 879	13 140	28	28	29	31	29	31
Privada	153	154	153	159	212	214	4	4	4	4	6	6
Subvencionada	22	30	22	22	23	17	4	5	4	4	4	3
Escuelas Nocturnas												
Total	5	8	3	11	5	12	16	30	12	39	19	45
Pública	5	8	3	11	5	12	16	30	12	39	19	45
III Ciclo y Educación Diversificada												
Total	4 252	4 461	4 751	5 386	5 570	6 222	12	12	13	15	15	16
Pública	3 884	4 024	4 366	4 926	5 116	5 813	12	12	13	15	16	17
Privada	311	355	321	381	375	348	11	12	11	13	13	13
Subvencionada	57	82	64	79	79	61	5	7	5	6	7	5

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Por Dirección Regional

Educación Preescolar

En el Cuadro N°5 se brindan los datos de las Adecuaciones aplicadas en Educación Preescolar, por Dirección Regional, en el periodo 2014-2019. Se puede notar que los datos son fluctuantes, siendo en los centros educativos de las Direcciones Regionales de Alajuela, Cartago, San José Central y Heredia, donde se aplicaron la mayor cantidad de estas adecuaciones en el Curso Lectivo 2019, contabilizando 173, 141, 112 y 110 adecuaciones, respectivamente. Alajuela también tiene el número más alto en el año 2018.

No obstante, las mayores proporciones en todo el periodo se registran en Los Santos y Sarapiquí con más de 10 adaptaciones por cada mil estudiantes cada año. Heredia también reportó las cifras más altas, excepto en el año 2018, ya que en los años 2016 y 2017 fueron 32 y 30 adecuaciones por cada mil estudiantes. Particularmente, San José Central y Alajuela, presentan un incremento en el Curso Lectivo 2019, con respecto a los años que le anteceden, aplicando 12 y 13 adecuaciones por cada mil preescolares.

Cuadro N° 5. Adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas % (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	1.047	1.396	824	846	902	1.081	9	12	7	7	6	8
San José Central	66	74	47	55	66	112	8	9	6	7	7	12
San José Norte	101	74	82	136	44	61	11	9	10	16	5	6
San José Oeste	101	34	64	32	13	26	15	5	10	5	2	3
Desamparados	54	43	66	63	51	52	8	6	10	9	6	6
Puriscal	11	30	12	12	14	14	8	22	9	9	8	7
Pérez Zeledón	26	19	20	23	56	19	7	5	5	6	13	4
Los Santos	9	21	27	29	23	15	10	23	32	30	20	14
Alajuela	33	126	65	42	109	173	3	12	6	4	8	13
Occidente	15	30	18	45	46	27	3	6	4	9	7	4
San Carlos	60	20	23	31	41	57	10	3	4	5	5	7
Zona Norte-Norte	20	9	10	17	29	15	10	5	5	8	11	5
Cartago	252	183	97	124	56	141	24	18	10	12	5	13
Turrialba	3	4	18	13	15	17	1	2	7	5	5	6
Heredia	64	402	84	50	82	110	6	41	9	5	7	10
Sarapiquí	43	115	55	24	36	54	22	59	29	11	14	22
Liberia	13	9	12	23	18	9	4	3	4	8	5	2
Nicoya	14	5	3	1	11	6	8	3	2	1	5	3
Santa Cruz	1	4	5	2	6	16	0	2	2	1	2	5
Cañas	8	14	6	2	23	8	4	8	4	1	11	4
Puntarenas	4	20	8	9	11	10	1	5	2	2	2	2
Coto	19	30	39	34	43	30	5	8	11	9	10	7
Aguirre	7	10	4	18	3	13	4	5	2	9	1	5
Grande De Térraba	10	26	6	16	16	8	6	14	3	7	6	3
Peninsular	1	4	2	3	1	4	1	6	4	5	1	5
Limón	30	64	26	22	33	55	4	10	4	3	4	7
Guápiles	80	22	24	14	52	22	14	4	4	3	8	3
Sulá	2	4	1	6	4	7	3	5	1	7	3	7

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En el Cuadro N°6 se suministran los datos sobre las Adecuaciones No Significativas en Educación Preescolar, en el periodo 2014-2019, donde se puede ver que en Cartago y Alajuela se han aplicado más de 100 de estas adecuaciones en cada año del periodo, en Limón se superan las 100 adecuaciones en los últimos tres años y en Coto y Heredia, en los Cursos Lectivos 2018 y 2019.

En cifras relativas, las mayores proporciones las registran las Direcciones Regionales de Puriscal, Los Santos y Coto con 10 o más de adecuaciones por cada mil estudiantes, superando en algunos años la cifra de 50 por cada mil. Junto con Nicoya, estas Direcciones Regionales obtienen las proporciones más altas en el Curso Lectivo 2019 con 68‰ en Los Santos, 35‰ en Puriscal, 34‰ en Coto y 34‰ en Nicoya.

Cuadro N° 6. Adecuaciones No Significativas en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas % (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	1.219	1.475	1.338	1.383	1.949	2.042	10	12	11	11	13	14
San José Central	86	156	133	60	194	81	10	20	17	8	21	9
San José Norte	191	139	194	154	157	88	21	16	23	18	16	9
San José Oeste	58	117	61	71	52	79	8	17	9	10	6	10
Desamparados	76	130	105	110	128	94	11	19	16	16	15	11
Puriscal	21	60	80	40	82	67	15	44	59	29	45	35
Perez Zeledón	33	45	36	37	95	64	9	12	10	10	21	15
Los Santos	19	34	47	101	65	73	20	37	55	106	56	68
Alajuela	120	136	122	127	194	161	11	12	11	11	15	12
Occidente	18	24	40	35	87	52	4	5	8	7	14	8
San Carlos	21	44	33	49	102	85	4	7	5	8	12	10
Zona Norte-Norte	3	5	20	27	30	43	2	3	11	13	11	15
Cartago	187	129	124	105	122	206	18	13	13	10	10	18
Turrialba	8	6	9	11	21	79	3	2	4	4	7	28
Heredia	109	65	74	86	104	120	11	7	8	9	9	11
Sarapiquí	9	6	12	10	23	31	5	3	6	5	9	13
Liberia	11	18	26	40	7	46	3	6	9	13	2	12
Nicoya	6	5	3	13	26	74	4	3	2	8	12	34
Santa Cruz	21	27	11	5	19	27	9	11	5	2	6	8
Cañas	10	30	12	28	47	57	5	17	7	16	22	27
Puntarenas	21	13	5	12	40	58	5	3	1	3	9	13
Coto	38	71	50	69	112	139	10	19	13	17	25	34
Aguirre	28	106	36	15	38	16	14	51	18	7	15	6
Grande De Térraba	20	35	3	35	47	58	11	18	1	16	17	23
Peninsular	1	4	1	4	2	7	1	6	2	6	2	8
Limón	42	53	67	110	112	181	6	8	10	16	13	22
Guápiles	57	17	19	28	23	48	10	3	3	5	3	7
Sulá	5	-	15	1	20	8	7	-	20	1	17	8

½Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

I-II Ciclos

En el Cuadro N°7 se exponen los datos sobre las Adecuaciones de Acceso aplicadas en I-II Ciclos en el periodo 2014-2019, por Dirección Regional, mostrando que, en San José Central, San José Norte, Alajuela y principalmente en Heredia se aplicaron las mayores cantidades de estas adecuaciones, con cifras que superan las 300 adaptaciones en los

primeros tres casos y más de 680 adecuaciones en Heredia. A estas Direcciones Regionales, se les suman San José Oeste, San Carlos, Cartago, Sarapiquí y Guápiles, que en el Curso Lectivo 2019 realizaron más de 300 adecuaciones en sus escuelas.

Las Direcciones Regionales que reportaron las mayores proporciones de estudiantes con Adecuación de Acceso son Puriscal y Sarapiquí con más de 35 adecuaciones por cada mil estudiantes matriculados.

Cuadro N° 7. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	7.000	6.851	7.434	7.640	6.483	7.550	16	15	17	17	14	16
San José Central	490	457	406	683	429	534	17	16	14	24	15	18
San José Norte	540	438	643	513	546	544	19	15	23	19	20	19
San José Oeste	474	377	527	668	424	363	19	15	21	27	17	14
Desamparados	282	235	227	248	178	267	10	9	8	9	7	10
Puriscal	255	264	385	333	265	296	43	45	65	56	43	47
Perez Zeledón	258	270	198	190	173	191	17	18	13	13	12	12
Los Santos	65	59	94	96	59	73	18	16	26	27	17	20
Alajuela	558	625	494	576	520	524	14	16	13	15	13	12
Occidente	171	243	234	258	236	208	10	14	13	14	13	11
San Carlos	468	376	520	474	392	518	19	15	21	18	15	19
Zona Norte-Norte	223	234	257	228	216	227	27	28	30	27	25	25
Cartago	450	516	347	414	308	403	12	14	10	11	8	11
Turrialba	188	147	161	204	233	251	20	15	17	21	24	25
Heredia	706	699	900	747	685	976	21	21	27	22	21	28
Sarapiquí	280	339	397	451	305	408	35	43	50	56	37	47
Liberia	172	125	136	161	119	208	14	10	11	13	9	15
Nicoya	25	60	67	55	42	62	4	9	10	8	6	8
Santa Cruz	54	24	23	82	62	64	6	2	2	8	6	6
Cañas	37	74	49	45	71	74	5	11	7	7	10	10
Puntarenas	88	67	62	130	90	133	6	5	4	9	6	9
Coto	213	223	220	248	222	237	14	15	15	17	15	16
Aguirre	67	57	116	47	60	61	9	8	15	6	7	7
Grande De Térraba	178	105	165	122	144	163	20	12	19	14	16	18
Peninsular	36	31	26	14	6	28	13	11	9	5	2	9
Limón	300	309	294	295	331	290	11	12	11	12	13	11
Guápiles	383	468	392	327	334	407	18	23	19	16	16	19
Sulá	39	29	94	31	33	40	12	9	28	10	10	11

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En el periodo 2014-2019, se han realizado más de 5.600 Adecuaciones No Significativas por año, en las escuelas diurnas de las Direcciones Regionales de Cartago, Alajuela y Heredia; y más de 3.700 en centros educativos de San José Central y San José Norte (Cuadro N°8).

Sin embargo, Puriscal, Cañas y Coto son las Direcciones Regionales que han reportado las mayores proporciones de Adecuaciones No Significativas por cada mil estudiantes en el periodo 2014-2019, con cifras por encima de las 200 adaptaciones por cada mil estudiantes; al igual que Pérez Zeledón, excepto en el año 2014.

Cuadro N° 8. Adecuaciones No Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	72.064	71.616	72.104	73.983	69.431	74.235	161	161	162	167	154	159
San José Central	4.391	4.112	4.255	4.362	3.773	4.181	149	141	148	154	133	142
San José Norte	4.729	4.908	4.462	4.394	4.093	3.976	165	172	159	159	148	140
San José Oeste	3.824	3.442	3.310	3.954	3.394	3.683	154	139	134	159	137	144
Desamparados	4.034	3.708	3.760	3.625	3.410	3.633	144	135	140	139	129	132
Puriscal	1.631	1.641	1.535	1.761	1.601	1.684	276	278	259	296	261	267
Perez Zeledón	2.916	2.992	2.956	2.993	3.209	3.128	196	203	200	205	214	204
Los Santos	537	571	635	644	663	756	146	157	177	184	187	205
Alajuela	6.386	6.102	6.134	6.469	5.928	6.203	163	156	156	163	146	147
Occidente	3.079	3.136	3.022	2.988	2.833	2.995	173	177	170	167	154	158
San Carlos	4.109	3.879	3.997	4.162	3.901	4.127	168	157	161	162	148	148
Zona Norte-Norte	1.281	1.216	1.556	1.598	1.659	1.946	154	147	184	189	190	215
Cartago	6.361	6.162	5.981	6.366	5.984	6.448	174	169	165	175	163	170
Turrialba	2.014	1.977	1.974	1.972	1.783	1.762	212	206	205	207	185	178
Heredia	6.393	6.267	6.093	5.862	5.154	5.626	189	186	180	175	154	162
Sarapiquí	972	786	885	781	832	969	121	99	112	98	102	113
Liberia	1.501	1.538	1.746	1.782	1.712	1.831	122	123	139	143	131	136
Nicoya	1.193	1.080	1.174	1.269	1.301	1.392	176	155	167	181	179	185
Santa Cruz	1.178	1.154	1.284	1.359	1.363	1.533	124	117	129	135	124	136
Cañas	1.444	1.385	1.441	1.523	1.443	1.597	214	208	214	225	211	225
Puntarenas	2.222	2.340	2.342	2.504	2.413	2.409	153	160	160	174	163	159
Coto	3.342	3.652	3.637	3.522	3.516	3.827	222	243	247	246	241	257
Aguirre	1.137	1.227	1.223	1.282	1.257	1.322	157	168	163	166	155	157
Grande De Térraba	1.573	1.776	1.944	1.864	1.939	1.828	180	206	226	219	221	203
Peninsular	412	432	589	600	588	618	153	154	205	212	206	199
Limón	2.664	3.011	3.058	3.368	3.012	3.393	101	117	119	133	115	125
Guápiles	2.443	2.781	2.763	2.619	2.287	3.025	117	135	134	128	110	141
Sulá	298	341	348	360	383	343	90	102	104	112	112	92

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Sobre los requerimientos de Adecuaciones Significativas en escuelas diurnas, en el periodo 2014-2019, en las Direcciones Regionales de San Carlos, Cartago y Limón, se realizaron más de estas adecuaciones, en un rango entre 7.000 y 1.000 cada una. También destaca Alajuela, que reporta más de 700 adecuaciones por año a partir del Curso Lectivo 2017; y Coto y Desamparados que también sobrepasan esa cifra en el año 2019. (Cuadro N°9).

Además, la Dirección Regional de Liberia, Santa Cruz, Cañas y Coto reportaron las mayores proporciones de Adecuaciones Significativas por cada mil estudiantes, con más de 40%. También destacan Los Santos, Grande del Térraba y Puntarenas con 51, 46 y 42 Adecuaciones Significativas por cada mil estudiantes en el año 2019.

Cuadro N° 9. Adecuaciones Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	11.438	11.618	11.706	12.428	12.114	13.371	26	26	26	28	27	29
San José Central	474	517	542	552	502	545	16	18	19	19	18	19
San José Norte	341	381	377	385	451	449	12	13	13	14	16	16
San José Oeste	455	427	486	515	454	487	18	17	20	21	18	19
Desamparados	721	633	635	724	671	770	26	23	24	28	25	28
Puriscal	113	125	115	128	122	143	19	21	19	22	20	23
Perez Zeledón	507	497	527	478	507	530	34	34	36	33	34	35
Los Santos	132	131	129	140	138	187	36	36	36	40	39	51
Alajuela	611	689	600	738	743	875	16	18	15	19	18	21
Occidente	553	535	458	502	501	564	31	30	26	28	27	30
San Carlos	885	888	898	925	878	903	36	36	36	36	33	32
Zona Norte-Norte	373	353	357	436	348	337	45	43	42	51	40	37
Cartago	895	886	834	931	915	987	25	24	23	26	25	26
Turrialba	178	191	170	170	178	206	19	20	18	18	18	21
Heredía	425	382	485	471	523	568	13	11	14	14	16	16
Sarapiquí	177	208	172	199	195	195	22	26	22	25	24	23
Liberia	632	663	648	639	676	666	51	53	52	51	52	50
Nicoya	170	255	232	271	265	262	25	37	33	39	36	35
Santa Cruz	446	487	534	561	532	676	47	49	53	56	48	60
Cañas	315	305	318	349	310	350	47	46	47	51	45	49
Puntarenas	479	487	541	564	580	637	33	33	37	39	39	42
Coto	667	686	694	642	646	766	44	46	47	45	44	51
Aguirre	155	138	144	163	157	168	21	19	19	21	19	20
Grande De Térraba	345	300	312	351	344	417	40	35	36	41	39	46
Peninsular	66	95	106	112	93	104	25	34	37	40	33	33
Limón	716	778	812	855	804	941	27	30	32	34	31	35
Guápiles	519	518	509	556	492	547	25	25	25	27	24	25
Sulá	88	63	71	71	89	91	27	19	21	22	26	24

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

III Ciclo y Educación Diversificada

En el Cuadro N°10 se resumen los datos sobre las Adecuaciones de Acceso aplicadas en III Ciclo y Educación Diversificada, en el periodo 2014-2019, por Dirección Regional. Heredia, San José y Cartago tienen cantidades altas en la aplicación de estas adecuaciones en todo o en la mayoría de años del periodo en estudio. Puriscal registra la mayor proporción de Adecuaciones de Acceso en todo el periodo, llegando a 65 adaptaciones por cada mil estudiantes en el Curso Lectivo 2019, seguida por Sarapiquí que también ha mantenido proporciones altas, con 19 o más adecuaciones por cada mil estudiantes.

Cuadro N° 10. Adecuaciones de Acceso en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	2.925	2.995	3.222	3.586	3.219	4.010	8	8	9	10	9	10
San José Central	341	277	94	133	119	192	15	12	4	6	6	8
San José Norte	180	336	275	627	295	485	7	13	11	25	12	20
San José Oeste	35	70	145	98	92	103	2	4	8	5	5	5
Desamparados	200	116	167	158	130	259	8	5	7	7	5	10
Puriscal	208	181	140	153	278	406	32	28	22	25	46	65
Perez Zeledón	138	145	95	116	88	86	9	9	6	8	6	6
Los Santos	35	25	12	11	31	27	11	8	4	4	11	9
Alajuela	135	177	208	147	154	162	4	5	6	5	5	5
Occidente	98	92	183	131	113	117	6	5	11	8	7	7
San Carlos	185	123	135	183	136	178	11	7	8	10	7	9
Zona Norte-Norte	11	34	50	31	33	38	2	6	9	6	6	7
Cartago	166	166	216	264	225	332	5	5	7	8	7	10
Turrialba	43	59	103	75	35	74	6	8	15	11	5	10
Heredia	365	268	365	387	364	375	12	9	12	13	12	12
Sarapiquí	185	146	123	142	123	167	30	24	20	23	19	25
Liberia	31	15	43	52	63	80	3	1	4	5	6	7
Nicoya	37	37	30	28	27	35	5	5	4	4	4	5
Santa Cruz	20	22	50	41	18	33	3	3	6	5	2	4
Cañas	19	29	60	46	81	43	3	5	10	8	14	7
Puntarenas	62	73	73	68	76	81	6	7	7	6	7	7
Coto	71	117	132	131	246	250	5	9	10	10	19	18
Aguirre	19	28	46	55	49	40	3	4	7	8	7	5
Grande De Térraba	64	53	61	66	59	59	8	6	7	8	7	7
Peninsular	11	28	30	23	10	15	5	13	14	11	4	6
Limón	164	194	192	212	201	174	9	10	10	11	11	9
Guápiles	80	136	156	150	142	145	6	9	11	10	9	9
Sulá	22	48	38	58	31	54	10	21	17	25	13	20

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En cuanto a las Adecuaciones No Significativas, las Direcciones Regionales de San José Central, San José Norte, Alajuela, Cartago y Heredia, contabilizan las mayores cantidades de adaptaciones en el periodo 2014-2019, con más de 3.000 registros cada una (Cuadro N°11).

Aparte, las Direcciones Regional de San José Norte, Puriscal, Heredia y Cañas resultan con las mayores proporciones de Adecuaciones No Significativas en III Ciclo y Educación Diversificada, con más de 150 adecuaciones por cada mil estudiantes matriculados (excepto en Cañas en el año 2015).

Cuadro N° 11. Adecuaciones No Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	43.062	44.782	44.181	45.807	44.156	45.230	117	120	119	125	120	117
San José Central	3.094	3.569	3.340	3.381	3.431	3.306	135	157	149	153	162	146
San José Norte	4.477	4.767	4.234	4.694	4.376	3.833	170	185	167	189	182	157
San José Oeste	2.145	2.292	2.225	2.376	2.303	2.139	121	127	124	131	128	114
Desamparados	2.634	3.054	2.443	2.681	2.590	2.507	110	124	101	111	108	99
Puriscal	1.330	1.237	1.250	1.400	1.351	1.310	204	192	196	229	222	208
Perez Zeledón	1.528	1.757	1.807	1.805	1.660	1.640	98	112	120	122	114	107
Los Santos	369	386	384	406	354	382	115	121	126	137	124	131
Alajuela	3.894	3.564	3.777	3.739	3.987	4.034	121	110	116	117	122	115
Occidente	2.435	2.561	2.430	2.469	2.477	2.539	143	149	146	150	152	49
San Carlos	2.245	2.461	2.656	2.509	2.393	2.728	127	141	151	140	131	142
Zona Norte-Norte	452	342	293	510	367	371	84	63	54	94	69	64
Cartago	4.054	4.214	4.468	4.756	4.249	4.995	131	135	143	151	135	151
Turrialba	989	1.046	998	1.035	1.101	1.005	141	150	143	151	159	136
Heredia	5.182	5.161	5.002	5.105	4.796	5.027	176	173	165	172	161	159
Sarapiquí	207	193	138	148	110	84	33	32	22	24	17	12
Liberia	923	951	965	1.059	1.064	1.079	90	94	93	101	100	95
Nicoya	358	453	497	448	419	375	50	66	73	67	63	55
Santa Cruz	404	414	365	363	348	445	51	50	45	46	42	51
Cañas	1.018	814	897	892	891	911	168	137	155	155	155	156
Puntarenas	918	1.007	854	908	799	956	86	91	77	83	73	81
Coto	1.328	1.336	1.422	1.502	1.575	1.987	100	103	109	115	120	144
Aguirre	508	456	586	558	488	470	76	67	88	83	71	61
Grande De Térraba	550	494	629	594	556	560	65	57	75	71	70	69
Peninsular	87	173	145	174	203	189	41	81	70	83	88	75
Limón	871	952	1.157	1.012	1.007	985	48	51	62	54	55	50
Guápiles	1.028	1.060	1.145	1.188	1.191	1.240	71	71	78	80	78	77
Sulá	34	68	74	95	70	133	15	30	32	42	29	50

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Acerca de las Adecuaciones Significativas, en las Direcciones Regionales de Occidente y San Carlos, tienen los números más altos de Adecuaciones Significativas aplicadas, superando las 400 adaptaciones en la mayoría de los años del periodo 2014-2019. Cartago es la Dirección Regional con más adecuaciones de este tipo en el Curso lectivo 2019, con 529 registros (Cuadro N°12).

En las Direcciones Regionales de Cañas, Santa Cruz, Zona Norte-Norte, Occidente, San Carlos y Coto, están las proporciones más altas de Adecuaciones Significativas en III Ciclo y Educación Diversificada, con más de 20 adecuaciones por cada mil estudiantes matriculados en todo el periodo, destacando Cañas, que presenta proporciones de 50% y más en los últimos tres años.

Cuadro N° 12. Adecuaciones Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras relativas % (por cada mil estudiantes)					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	4.252	4.461	4.751	5.386	5.570	6.222	12	12	13	15	15	16
San José Central	105	110	148	197	259	203	5	5	7	9	12	9
San José Norte	145	157	143	167	174	191	6	6	6	7	7	8
San José Oeste	105	95	93	134	126	154	6	5	5	7	7	8
Desamparados	86	71	83	90	124	150	4	3	3	4	5	6
Puriscal	44	111	22	34	29	42	7	17	3	6	5	7
Perez Zeledón	270	240	218	210	227	201	17	15	14	14	16	13
Los Santos	24	33	34	38	39	45	7	10	11	13	14	15
Alajuela	298	241	258	279	282	331	9	7	8	9	9	9
Occidente	481	439	457	449	464	488	28	26	27	27	29	29
San Carlos	385	419	425	518	435	482	22	24	24	29	24	25
Zona Norte-Norte	180	179	182	229	182	206	33	33	34	42	34	36
Cartago	294	296	365	388	408	529	10	9	12	12	13	16
Turrialba	39	48	45	31	34	45	6	7	6	5	5	6
Heredia	230	244	196	209	296	275	8	8	6	7	10	9
Sarapiquí	23	21	31	24	61	44	4	3	5	4	9	7
Liberia	91	103	143	167	219	244	9	10	14	16	21	22
Nicoya	88	130	125	166	167	224	12	19	18	25	25	33
Santa Cruz	155	175	262	266	268	368	20	21	32	34	32	42
Cañas	234	275	269	290	292	363	39	46	47	50	51	62
Puntarenas	168	201	217	262	344	397	16	18	20	24	31	34
Coto	268	228	300	382	264	280	20	18	23	29	20	20
Aguirre	49	37	44	52	53	51	7	5	7	8	8	7
Grande De Térraba	113	132	140	162	149	164	13	15	17	19	19	20
Peninsular	21	29	27	24	21	26	10	14	13	11	9	10
Limón	188	257	316	367	399	433	10	14	17	20	22	22
Guápiles	157	179	191	227	221	246	11	12	13	15	15	15
Sulá	11	11	17	24	33	40	5	5	7	10	14	15

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En el Cuadro N°13 y la Ilustración N°3, se muestran los datos de aplicación de Adecuaciones curriculares en las Escuelas Nocturnas. A simple vista los números parecen bajos, sin embargo, tomando en cuenta que solamente la Escuela Nocturna ubicada en Cartago tiene una matrícula que sobrepasa los 100 estudiantes, para una mayor comprensión de los datos por Dirección Regional se recurre a porcentajes. Por ejemplo, en San José Oeste, las 53 y 13 Adecuaciones de Acceso aplicadas en los años 2018 y 2019, abarcan el 72,6% y 21,3% de los estudiantes, respectivamente. En Cartago se han aplicado Adecuaciones Significativas para entre el 5,0% y 2,0% de los estudiantes entre los años 2016-2019, mientras que en Heredia este tipo de adecuaciones las ha requerido más del 6,5% de los estudiantes en los años 2014, 2015, 2017 y 2019.

Cuadro N° 13. de Adecuaciones Curriculares en Escuelas Nocturnas, Según Tipo de Adecuación y Dirección Regional, Dependencia Pública, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	2014	2015	2016	2017	2018	2019
De Acceso						
Costa Rica	-	-	1	-	55	20
San José Oeste	-	-	-	-	53	13
Cartago	-	-	-	-	1	-
Heredia	-	-	1	-	1	7
No Significativas						
Costa Rica	32	21	17	79	24	23
San José Oeste	-	-	-	63	-	-
Cartago	24	15	14	16	2	10
Heredia	8	6	3	-	22	13
Significativas						
Costa Rica	5	8	3	11	5	12
San José Oeste	-	-	-	-	-	-
Cartago	-	-	2	6	5	6
Heredia	5	8	1	5	-	6

Ilustración N°3. Porcentajes de Adecuaciones en Escuelas Nocturnas, Según Dirección Regional y Tipo de Adecuación, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Tipo de Adecuación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
San José Oeste	De Acceso	-	-	-	-	72,6%	21,3%
	No Significativas	-	-	-	67,7%	-	-
	Significativas	-	-	-	-	-	-
Cartago	De Acceso	-	-	-	-	0,8%	-
	No Significativas	21,1%	14,0%	14,0%	13,7%	1,6%	8,3%
	Significativas	-	-	2,0%	5,1%	3,9%	5,0%
Heredia	De Acceso	-	-	1,6%	-	1,4%	8,2%
	No Significativas	11,0%	8,1%	4,8%	-	31,9%	15,3%
	Significativas	6,8%	10,8%	1,6%	6,8%	-	7,1%

Por Tipo de Institución

A nivel nacional del total, de centros educativos de Educación Tradicional que operaron en el periodo 2014-2019, más de 4.500 han aplicado algún tipo de Adecuación, es decir, más de un 57,0% del total de instituciones. En Preescolar esta práctica es más común conforme pasan los años, realizándose en cerca del 22,0% de los centros educativos en los años 2018 y 2019; en I-II Ciclos lo hizo aproximadamente el 79,0% de las instituciones, hasta el año 2019 que la cifra sube a 81,2%; mientras que En III Ciclo y Educación Diversificada más del 90,0% de los colegios aplican algún tipo de Adecuación (Cuadro N°14).

Cuadro N° 14. Instituciones que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Nivel Educativo, Periodo 2014-2019

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cifras Absolutas						
Total	4 609	4 628	4 599	4 651	4 765	4 936
Preescolar	539	563	516	545	698	764
I y II Ciclos	3 193	3 182	3 196	3 203	3 173	3 260
Escuelas Nocturnas	2	2	2	3	3	2
III Ciclo y Educación Diversificada	875	881	885	900	891	910
Cifras Relativas						
Total	58,8%	58,7%	57,7%	57,7%	57,8%	58,1%
Preescolar	18,9%	19,3%	17,4%	17,8%	21,2%	21,8%
I y II Ciclos	79,3%	79,2%	79,1%	79,5%	79,4%	81,2%
Escuelas Nocturnas	66,7%	66,7%	66,7%	100,0%	100,0%	66,7%
III Ciclo y Educación Diversificada	91,9%	92,8%	92,3%	93,3%	93,1%	94,0%

Al separar los datos por Dirección Regional, se obtiene que San José Central y San José Norte son las que alcanzan cifras mayores al 30,0% de centros educativos de Educación Preescolar que aplican al menos un tipo de Adecuación Curricular en todos los años del periodo 2014-2019 (Cuadro N°15).

Las Adecuaciones Curriculares se aplican en más del 90,0% de las escuelas de las Direcciones Regionales, siendo San José Central, San José Norte, Alajuela Occidente y Heredia, las que reportan las cifras más altas, superando el 90,0%. Además, San José Oeste, Puriscal y Cartago también alcanzan porcentajes altos a lo largo del periodo (Cuadro N°16).

En relación a los colegios que realizan adecuaciones, la participación es mayor: en ocho Direcciones Regionales en más del 90,0% de los colegios se han aplicado al menos un tipo de adecuación en todos los años del periodo; en 16 Direcciones Regionales las adaptaciones se han realizado en más del 80,0% de los centros educativos, destacando Desamparados, Zona Norte-Norte y Cañas, que se gestionan en el 100,0% de las instituciones de secundaria en el año 2019; mientras que en Turrialba, Peninsular y Sulá, los porcentajes han variado entre 70,0% y 94,0% (Cuadro N°17).

Cuadro N° 15. Instituciones de Educación Preescolar que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Dirección Regional, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	539	563	516	545	698	764	18,9%	19,3%	17,4%	17,8%	21,2%	21,8%
San José Central	38	33	29	27	37	40	46,3%	40,2%	34,1%	29,3%	37,8%	38,1%
San José Norte	40	33	32	38	35	32	39,6%	33,3%	32,7%	37,3%	33,7%	30,2%
San José Oeste	23	23	20	23	18	21	33,8%	31,5%	26,0%	27,7%	22,2%	25,9%
Desamparados	23	33	27	30	35	32	20,4%	28,4%	22,7%	24,6%	26,1%	23,4%
Puriscal	12	22	19	17	21	22	19,0%	33,3%	27,9%	24,3%	28,4%	26,2%
Pérez Zeledón	26	22	22	26	29	30	17,7%	14,8%	14,3%	16,6%	17,9%	16,2%
Los Santos	10	17	13	16	17	13	22,7%	37,8%	29,5%	35,6%	29,8%	21,3%
Alajuela	40	53	51	42	50	52	21,9%	28,8%	27,3%	22,3%	26,2%	25,7%
Occidente	17	21	23	20	38	34	13,3%	15,8%	17,3%	14,6%	27,0%	23,8%
San Carlos	29	25	23	27	36	50	14,2%	12,1%	10,7%	12,4%	15,9%	21,1%
Zona Norte-Norte	9	7	12	16	29	26	8,5%	6,5%	10,8%	13,7%	19,7%	16,0%
Cartago	61	49	35	50	43	52	37,7%	30,2%	21,6%	30,7%	26,2%	30,2%
Turrialba	7	7	14	12	19	30	7,4%	6,5%	11,8%	9,4%	12,0%	18,3%
Heredia	45	48	39	38	49	40	32,4%	34,8%	28,5%	26,8%	34,3%	27,0%
Sarapiquí	15	12	14	14	26	24	19,2%	15,2%	16,9%	15,9%	26,3%	22,0%
Liberia	9	9	12	12	9	15	12,0%	11,8%	15,8%	15,8%	10,5%	15,6%
Nicoya	6	7	5	9	15	19	7,5%	8,6%	6,2%	11,1%	16,5%	19,2%
Santa Cruz	7	4	8	4	8	15	9,1%	5,2%	9,8%	4,8%	9,5%	16,0%
Cañas	9	9	7	10	19	18	13,0%	13,8%	10,8%	15,9%	23,8%	21,7%
Puntarenas	8	13	7	9	13	17	9,1%	14,8%	7,6%	9,3%	12,0%	14,7%
Coto	28	35	33	33	52	53	15,0%	18,1%	16,9%	16,8%	25,1%	25,1%
Aguirre	13	12	11	9	13	11	23,6%	21,4%	18,3%	14,8%	18,8%	13,3%
Grande del Térraba	10	10	7	15	20	24	9,8%	9,1%	6,1%	11,7%	14,6%	16,2%
Peninsular	2	6	3	5	2	8	5,6%	16,2%	7,9%	13,2%	4,3%	15,4%
Limón	30	32	32	24	37	45	16,7%	17,8%	18,0%	12,8%	19,3%	22,3%
Guápiles	18	18	15	15	20	32	11,6%	11,4%	9,4%	9,5%	12,3%	19,0%
Sulá	4	3	3	4	8	9	10,0%	6,8%	7,0%	7,8%	15,1%	16,4%

Cuadro N° 16. Escuelas Diurnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada,
Según Dirección Regional, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	3.193	3.182	3.196	3.203	3.173	3.260	79,3%	79,2%	79,1%	79,5%	79,4%	81,2%
San José Central	75	75	77	79	77	79	98,7%	97,4%	98,7%	98,8%	98,7%	98,8%
San José Norte	84	86	86	86	84	86	96,6%	96,6%	95,6%	96,6%	93,3%	94,5%
San José Oeste	64	62	64	65	63	65	92,8%	89,9%	87,7%	90,3%	91,3%	94,2%
Desamparados	113	117	121	115	116	119	81,9%	85,4%	88,3%	84,6%	85,9%	88,1%
Puriscal	98	98	100	104	103	106	81,7%	82,4%	82,6%	87,4%	88,8%	90,6%
Pérez Zeledón	188	194	185	197	195	194	82,1%	84,3%	80,1%	85,3%	84,4%	84,0%
Los Santos	51	52	52	52	49	51	72,9%	74,3%	74,3%	74,3%	70,0%	72,9%
Alajuela	186	180	181	181	183	179	95,9%	93,8%	93,3%	92,8%	94,3%	90,9%
Occidente	146	144	141	146	142	143	94,2%	92,9%	91,6%	94,2%	92,8%	94,1%
San Carlos	248	239	235	238	219	227	80,5%	77,6%	76,3%	77,3%	71,6%	74,2%
Zona Norte-Norte	136	141	138	144	140	148	80,0%	82,9%	81,2%	84,7%	82,4%	87,1%
Cartago	146	148	145	144	145	154	89,0%	90,8%	90,1%	88,3%	89,0%	94,5%
Turrialba	105	108	109	111	105	106	59,0%	61,0%	60,6%	61,7%	58,7%	59,2%
Heredia	128	127	123	126	129	125	97,7%	98,4%	95,3%	96,2%	97,7%	96,2%
Sarapiquí	81	79	77	76	78	81	70,4%	68,7%	67,0%	66,1%	68,4%	70,4%
Liberia	74	79	79	71	76	82	72,5%	77,5%	77,5%	71,7%	75,2%	82,0%
Nicoya	118	118	116	120	111	124	69,4%	69,8%	67,8%	71,0%	69,4%	73,4%
Santa Cruz	88	80	83	84	89	91	86,3%	78,4%	78,3%	79,2%	86,4%	85,0%
Cañas	85	82	85	87	91	89	75,2%	73,2%	75,2%	78,4%	82,0%	80,9%
Puntarenas	100	101	101	101	97	96	73,0%	74,3%	74,3%	74,8%	72,4%	72,2%
Coto	241	239	235	235	234	238	81,7%	81,3%	80,8%	80,8%	80,7%	81,8%
Aguirre	69	67	74	73	69	74	67,6%	66,3%	72,5%	72,3%	69,7%	74,0%
Grande del Térraba	166	163	176	170	170	185	70,3%	68,8%	73,3%	70,5%	71,4%	77,1%
Peninsular	42	38	43	40	43	44	62,7%	56,7%	63,2%	59,7%	65,2%	65,7%
Limón	178	174	177	171	177	176	77,4%	76,3%	78,0%	76,0%	79,4%	78,6%
Guápiles	132	134	139	139	139	148	71,4%	72,0%	74,7%	75,5%	74,7%	80,0%
Sulá	51	57	54	48	49	50	60,0%	67,1%	63,5%	56,5%	59,0%	58,8%

Cuadro N° 17. Colegios Diurnos y Nocturnos que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Según Dirección Regional, Periodo 2014-2019

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Costa Rica	875	881	885	900	891	910	91,9%	92,8%	92,3%	93,3%	93,1%	94,0%
San José Central	42	49	49	49	49	47	93,3%	100,0%	98,0%	96,1%	98,0%	94,0%
San José Norte	66	67	64	65	64	64	98,5%	97,1%	92,8%	95,6%	95,5%	97,0%
San José Oeste	44	41	45	45	48	47	91,7%	93,2%	86,5%	88,2%	98,0%	94,0%
Desamparados	40	41	38	39	37	41	88,9%	97,6%	92,7%	92,9%	90,2%	100,0%
Puriscal	22	21	22	22	21	23	95,7%	91,3%	88,0%	88,0%	91,3%	92,0%
Pérez Zeledón	34	34	34	34	35	36	97,1%	97,1%	97,1%	94,4%	97,2%	94,7%
Los Santos	13	12	13	13	12	12	100,0%	92,3%	100,0%	100,0%	92,3%	92,3%
Alajuela	64	65	64	66	66	65	95,5%	97,0%	97,0%	97,1%	93,0%	91,5%
Occidente	34	31	30	31	30	30	94,4%	88,6%	88,2%	88,6%	88,2%	88,2%
San Carlos	56	57	57	57	58	60	88,9%	90,5%	90,5%	90,5%	92,1%	95,2%
Zona Norte-Norte	21	22	23	24	23	24	84,0%	88,0%	95,8%	100,0%	95,8%	100,0%
Cartago	54	51	52	51	51	51	98,2%	94,4%	94,5%	94,4%	94,4%	94,4%
Turrialba	19	19	17	17	19	19	82,6%	82,6%	73,9%	73,9%	79,2%	79,2%
Heredia	59	58	59	59	64	61	96,7%	95,1%	96,7%	96,7%	100,0%	98,4%
Sarapiquí	20	21	22	22	20	19	90,9%	95,5%	100,0%	95,7%	87,0%	82,6%
Liberia	28	26	28	27	28	28	93,3%	92,9%	96,6%	96,4%	93,3%	93,3%
Nicoya	22	20	23	24	22	25	88,0%	83,3%	92,0%	92,3%	91,7%	96,2%
Santa Cruz	19	21	24	23	23	26	86,4%	87,5%	88,9%	85,2%	95,8%	96,3%
Cañas	17	19	18	19	18	19	89,5%	100,0%	94,7%	100,0%	94,7%	100,0%
Puntarenas	27	27	26	27	27	29	93,1%	90,0%	86,7%	90,0%	90,0%	96,7%
Coto	38	36	35	37	33	34	95,0%	92,3%	92,1%	97,4%	86,8%	87,2%
Aguirre	18	19	21	20	19	21	81,8%	86,4%	95,5%	90,9%	86,4%	95,5%
Grande del Térraba	25	30	29	30	29	30	83,3%	93,8%	93,5%	96,8%	96,7%	96,8%
Peninsular	8	9	7	8	8	9	80,0%	81,8%	63,6%	72,7%	80,0%	81,8%
Limón	42	42	42	43	43	42	89,4%	93,3%	93,3%	93,5%	95,6%	93,3%
Guápiles	33	31	33	34	33	34	91,7%	88,6%	94,3%	97,1%	94,3%	97,1%
Sulá	10	12	10	14	11	14	71,4%	80,0%	71,4%	93,3%	78,6%	93,3%

